

# Programa de Mentoring para Líderes Mujeres

Este programa de mentoría que **busca ampliar la diversidad** en los cargos ejecutivos de UnitedHealthcare Global mediante el desarrollo y el apoyo a nuevas líderes. Al **propiciar relaciones constructivas entre mentores y mentees**, el Programa espera ofrecer:

- Interacción y aptitud empresarial en **diversas unidades de negocio**
- Apoyo y orientación para el desarrollo y la exploración profesional
- Formación en las áreas de **desarrollo de CLL**
- **Relaciones** con líderes de niveles seniors
- **Conexión** con la comunidad, en general, del programa.

El programa se puso en marcha en enero de 2021 con 55 parejas. Las mentees y las/los mentores se unieron desde Brasil, Chile, Colombia, Perú, Portugal, Estados Unidos y el Reino Unido. El grupo 2 del programa empezará en julio de 2021.

## Requisitos para participar

### Requisitos para las mentees

- Colaboradoras a tiempo completo
- Mínimo de 1 año en la empresa
- Cargos de Grado 28 a 30 o equivalente
- Rendimiento y potencial demostrados
- MAP: 3, 4 o 5

### Requisitos para los/las mentores

- Colaboradores/as a tiempo completo
- Mínimo de 1 año en la empresa
- Cargos de Grado 29 o más, siempre un cargo de mayor responsabilidad que la mentee

## Preguntas frecuentes:

**¿Cómo puedo solicitar ser un mentee?** Nuestra prioridad es encontrar candidatas elegibles de la lista de espera del programa piloto. Dependiendo de la capacidad, abriremos solicitudes adicionales.

**¿Cuáles son las expectativas de participar en el programa?** El programa se desarrolla desde julio de 2021 hasta junio de 2022. Hay una sesión de orientación obligatoria, pero por lo demás el programa es autodirigido y a su propio ritmo. En promedio, se espera que las mentees y los/las mentores se reúnan una vez al mes durante los 12 meses de duración del programa. Estamos estudiando la posibilidad de realizar foros trimestrales para que las mentees se reúnan y escuchen a los líderes senior y discutan temas de desarrollo.

**¿Puedo inscribir a una de mis reportes directos?** Las solicitudes se deben presentar de forma personal. Se eliminarán las solicitudes o nominaciones en nombre de otra colaboradora.

**¿Cómo se formarán las parejas entre mentores y mentees?** Las parejas se formarán considerando los siguientes aspectos, entre otros:

- **Cargo:** Los/as mentores deben tener como mínimo un cargo superior o de mayor responsabilidad que las mentees.
- **Idioma:** Los/as mentores y las mentees deben hablar el mismo idioma
- **Unidad** de negocio/país: Idealmente el/la mentor/ra y la mentee serán de unidades de negocio o países diferentes.
- **CLL:** Idealmente las mentees formarán parejas con los/las mentores que pueden capacitarlas en las áreas de desarrollo de CLL que la mentee indique.